

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS**

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL**

**Enero de 2012
Provisoria (*)**

Marzo de 2012

(*) Fecha de corte de la información: 24/02/2012.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La ejecución del presupuesto de la Administración Nacional en el mes de enero de 2012 presenta un Resultado Financiero de \$11.885,0 millones; mientras que el superávit primario –no incluye el gasto de intereses- asciende a \$13.782 millones, mayor en \$3.612,5 millones (35,5%) al registrado en igual período del año anterior.

Los ingresos totales ascienden a \$37.554,0 millones, incrementándose en \$8.100,5 millones (27,5%) con relación a igual mes de 2011. Sobre dicho desempeño incide fundamentalmente la evolución favorable alcanzada por los Ingresos Tributarios (\$4.778,2 millones) y las Contribuciones a la Seguridad Social (\$3.287,7 millones).

El aumento verificado en los **Ingresos Tributarios** (26,9%) responde mayormente a la recaudación obtenida en los siguientes tributos:

- Impuesto al Valor Agregado (\$1.816,1 millones; 30,4%), donde incide el nivel de actividad económica y el consumo interno, para el caso de la recaudación percibida por la Dirección General Impositiva, y el incremento del tipo de cambio y de las importaciones sobre el IVA recaudado por la Dirección General de Aduanas.
- Impuesto a las Ganancias (\$1.359,4 millones; 35,6%), derivado de mayores pagos por retenciones y anticipos de sociedades; así como, las retenciones practicadas sobre las remuneraciones.
- Comercio Exterior (\$920,1 millones; 21,9%) dentro de los cuales se destacan los Derechos de Exportación (26,3%).
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes (\$536,6 millones; 24,0%) por aumento en el monto de las transacciones gravadas.

En las **Contribuciones a la Seguridad Social** (30,7%) el incremento se explica en gran medida por el aumento de las remuneraciones imponibles y del nivel de empleo registrado.

Por su parte, los gastos totales devengados al mes de enero de 2011 alcanzan los \$25.669,0 millones, de los cuales \$23.772,0 millones corresponden a gastos primarios y el resto a la atención de intereses de la deuda pública. Es importante destacar que se registran bajos niveles de ejecución relativa, habituales en este primer mes del año. Con respecto a igual período de 2011, los gastos totales presentan un incremento de \$4.707,6 millones (22,5%). Seguidamente se explican los rubros que registraron las variaciones más significativas:

En **Remuneraciones** (\$639,4 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas incorporadas durante 2011.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$3.783,2 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales¹ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No

¹ Los últimos aumentos fueron de 8,21% desde marzo de 2010, de 16,9% a partir de septiembre del mismo año, de 17,33% desde marzo de 2011 y de 16,82% en septiembre de 2011, quedando el haber mínimo en \$1.434,29.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, inciden los incrementos otorgados por el Decreto N° 894/10 y el efecto de los aumentos salariales dispuestos por los Decretos N° 883/10, N° 926/11 y N° 927/11, sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad; así como la actualización de haberes por cumplimiento de medidas cautelares.

En las **Transferencias Corrientes** (\$286,0 millones) se registran aumentos en las compensaciones al transporte automotor y ferroviario (\$553,4 millones), las Asignaciones Familiares (\$283,5 millones) – donde se incluye la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Universal por Embarazo–, las transferencias a Universidades Nacionales (\$287,1 millones), las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) (\$118,6 millones), entre otras erogaciones, resultando parcialmente atenuadas por retrasos en la ejecución de algunas partidas, cuya regularización se efectúa usualmente durante el primer trimestre del año. Un comportamiento similar se registra en la ejecución de las **Transferencias de Capital** (\$21,7 millones), dentro de las cuales se destaca la atención del Fondo Federal Solidario (\$127,7 millones).

Por su parte, la disminución **Inversión Real Directa** (-\$238,5 millones) responde mayormente a la menor ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (-\$228,5 millones).

Con relación a los **intereses** (\$219,6 millones), la diferencia se explica por la incidencia sobre el mes de enero de 2012 de la mayor atención de los cupones de los títulos BONAR denominados en pesos.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Ejecución a Enero		Variación	
	2011	2012	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	29.453,5	37.554,0	8.100,5	27,5
- Ingresos Tributarios	17.785,0	22.563,2	4.778,2	26,9
- Contribuciones a la Seguridad Social	10.717,2	14.004,9	3.287,7	30,7
- Ingresos No Tributarios	549,3	570,3	21,0	3,8
- Ventas de Bienes y Servicios	123,6	107,3	-16,3	-13,2
- Rentas de la Propiedad	65,4	114,3	48,9	74,8
- Transferencias Corrientes	2,8	5,3	2,5	89,3
- Recursos de Capital	210,2	188,7	-21,5	-10,2
II- GASTOS PRIMARIOS	19.283,9	23.772,0	4.488,0	23,3
- Remuneraciones	3.159,3	3.798,7	639,4	20,2
- Bienes y Servicios	351,1	348,1	-3,0	-0,9
- Prestaciones de la Seguridad Social	9.377,7	13.160,9	3.783,2	40,3
- Transferencias Corrientes	5.401,4	5.687,3	286,0	5,3
. Al sector privado	3.600,4	2.906,3	-694,1	-19,3
. Al sector público	1.800,3	2.776,8	976,5	54,2
.. Provincias y Municipios	351,8	411,1	59,3	16,9
.. Universidades	1.012,5	1.299,7	287,1	28,4
.. Resto	436,0	1.066,0	630,0	144,5
. Al sector externo	0,6	4,3	3,7	577,7
- Inversión Real Directa	328,5	90,1	-238,5	-72,6
- Transferencias de Capital	664,9	686,6	21,7	3,3
. Provincias y Municipios	598,6	677,9	79,3	13,2
. Resto	66,3	8,7	-57,6	-86,9
- Inversión Financiera	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otros Gastos	1,0	0,2	-0,8	-80,4
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	10.169,6	13.782,0	3.612,5	35,5
IV- Intereses	1.677,5	1.897,0	219,6	13,1
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	8.492,1	11.885,0	3.392,9	40,0

El gasto primario devengado de la Administración Nacional durante enero de 2011 representa el 5,2% del presupuestado, mientras que en los ingresos totales se registra una ejecución de 9,1%.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - AÑO 2012

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto 2012	Ejecución Enero 2012	% de Ejecución
I- Ingreso Total	506.576,2	37.554,0	7,4
II- Gasto Primario	460.321,5	23.772,0	5,2
III- Resultado Primario (I-II)	46.254,7	13.782,0	29,8
IV- Intereses	44.808,4	1.897,0	4,2
V- Resultado Financiero (III-IV)	1.446,2	11.885,0	821,8

ASPECTOS METODOLOGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado se materializa cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro pa3s los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Universo:

El universo analizado se refiere a la *Administraci3n Nacional*, la cual abarca a la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.